

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°139
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

21.09.2016

En San José de Maipo, siendo las 09:55 hrs. del día miércoles 21 de Septiembre de 2016, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 139 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde y Presidente Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa, y Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Catherine Cañas Maulén.

TABLA A TRATAR

A. Aprobación Acta Ordinaria N°138.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

C. Hora de Varios.

D. Temas a Tratar:

1.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°16, para incorporar al presupuesto del año 2016, los mayores ingresos correspondientes a transferencias recibidas del Servicio Nacional del Menor, por tres cuotas mensuales del convenio de la Oficina de Protección de Derechos (OPD), por un monto de \$2.503.280.- y la proyección de mayores ingresos por las cinco cuotas restantes de igual monto.-

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°17, para ajustar saldos presupuestarios de ingresos y gastos que presentan mayor nivel de ejecución a la fecha.-

3.- Aprobación Propuesta Dotación año 2017 del Área de Salud.

4.- Aprobación Subvenciones y Fondeve año 2016.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°139 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ÁLVAREZ.

A.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°138.

El Sr. Presidente ofrece la palabra

Concejala Sra. Maite Birke señala que en sus varios letra F), La Fitam es separado.

El Sr. Presidente somete a aprobación el punto A de la tabla.

Se aprueba el acta por unanimidad.

B.- CUENTAS DEL SR. ALCALDE.

1.- Agradezco la presencia de los Señores Concejales en el desfile Cívico-Militar realizado el pasado viernes.

2.- Agradezco también la presencia de los Señores Concejales en la firma del convenio con Inacap en el Liceo Polivalente.

3.- Se realizó el día de ayer reunión Consejo Gas Andes (Convenio Desarrollo Comunal San José de Maipo).

4.- Se realizó el encuentro Comunal de Mujeres Jefas de Hogar, en la casona de La Obra el día de ayer.

5.- Se realizan obras de bacheo, suministro y colocación de señalización y suministro de colocación de defensas camineras en la Ruta G-345, entre el Km 00 y 14.

6.- Hoy finaliza el cuadrangular de fútbol Sergio Lamilla en el Estadio Municipal, 20:00 Hrs.

7.- Reuniones Dirigentes de Organizaciones de Representación Social.

8.- Reuniones Autoridades Gubernamentales, Santiago.

C.- HORA DE VARIOS:

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

A- Tema Comité de Allegados de Alfalfal Alto consulta si se va hacer la solicitud del cambio de uso de suelo de este Comité de Allegados.

B.- Tema Corte de Árboles señala que nuevamente le solicitaron cortar los Alamos a la altura de la cancha de Las Vertientes.

C.- Tema Subvenciones y FONDEVE señala que cuando se aprobó Subvenciones y FONDEVE quedaron unos fondos, esos se podrán usar para las otras Organizaciones que no postularon.

D.- Tema Vecina de Vista Hermosa señala que al frente de ella tiene a la Señora más exigente, que no puede salir de su casa, que la tierra, que los fierros, etc. Para que lo puedan ver.

E.- Tema Luminarias Apagadas señala que hay 6 luminarias apagadas en la salida de Las Vertientes.

Sr. Presidente responde si lo sé, viera usted la cantidad de mail que hemos enviado, mil.

F.- Tema Necesidades de la Media Luna señala que estuvo el domingo en el rodeo y se nota que falta harto equipamiento, fue poco el apoyo Municipal, los huasos quedaron solos haciendo la actividad.

Sr. Presidente responde comenzaré por el último punto, en la media luna si se hicieron trabajos, se gastaron como \$3.000.000.- en reparaciones, no se puede hacer mas, porque recuerde que estaba en embargo, pero si se ha invertido en ella.

El Rodeo de la Recuperación se hace el primer sábado de septiembre y ellos quisieron cambiar la fecha, les dijimos que los funcionarios de la Municipalidad no apoyarían porque están con sus Familias y que el sábado siguiente es el Relvo.

Por el Temple seguiré insistiendo.

Secpla, ver las veredas en Las Vertientes, específicamente en N°060.

Los Fondos por las Subvenciones vienen en la tabla.

El corte de árboles en Ruta G-25, trataremos de hacerlo.

Si, voy a pedir las afectaciones de esas coordenadas.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS

A.- Tema Actividades del 18 de Septiembre señala que hemos andado muy bien con las actividades del 18 de Septiembre.

B.- Tema Exposición de Karate Coreano señala que hay unos jóvenes que practican Karate Coreano y quieren hacer una exposición, se pretende que la actividad sea gratuita.

C.- **Tema Torneo para la Comuna** señala que viene un ex preparador físico, trae un torneo bien interesante para la Comuna, hoy viene a explicar.

D.- **Tema Problemas con el Agua por el Feriado** señala que le encanta que los funcionarios descansen, pero el lunes quedó la embarrada con el agua, específicamente en Los Conquistadores.

Lo otro fue el tema de la basura, no se sabía si había o no basura.

Sr. Presidente responde solo contarle que por el tema de la basura, si se hizo, pero venían más lento por la cantidad de basura que había.

E.- **Tema Baños del Estadio** señala que el día sábado los baños del estadio estaban limpiecitos y dos días después todo sucio, alguien debe estar haciendo eso, que mal.

Cobreloa se está ofreciendo para hacer la mantención y hacerse cargo de ellos y firmar un convenio de responsabilidad.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- **Tema Luminarias en Sector Serviu** señala que por el tema de las luminarias, tiene una solicitud por la gente del Sector Serviu, un poste que está sin luz hace meses. Señala que hay otra instancia a la que se puede acudir si ellos no cumplen con lo que dicen.

B.- **Tema Rodeo de la Recuperación** en cuanto al tema de la Recuperación del Rodeo, Felicitar a la Municipalidad y a los Huasos.

C.- **Tema Relvo** señala que se viene El Relvo y que le llegó una información que quiere compartir, informaron que habrá una toma de camino de los Vecinos de Maitenes para el día sábado 24, esto es algo complejo, para ver qué medidas se pueden tomar.

D.- **Tema Convenio con INACAP** felicita nuevamente por el Convenio firmado con INACAP.

Sr. Presidente responde el próximo año el Liceo Polivalente comenzará con la nueva metodología de estudios de La Corporación.

Tomaré su propuesta y hablaré con el Gerente General de la CGE.

En cuanto a lo que señala de la posible toma de camino, como Alcalde jamás me he enterado de las peticiones que tienen los vecinos

Y con el tema del convenio de INACAP siempre lo haremos.

El **Sr. Presidente** le dice al Director Alberto Alday si puede indicar la cantidad de mail que se han enviado a la CGE.

Director Alberto Alday responde, demasiados, dijeron que solo faltaba una luminaria por arreglar.

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA

A.- Tema Puerto Principal consulta sobre la solicitud de la presentación de la empresa Puerto Principal hace dos semanas.

El Sr. Presidente responde hay que pedírsela.

B.-Tema Contenedor de Basura para San Alfonso señala sobre el Contenedor de Basura que felizmente llegó a San Alfonso y que los vecinos se han peleado por él, solicita la posibilidad de poner otro.

C.-Tema Iluminación Solar señala que nunca se hizo la poda de los árboles en San Alfonso por la iluminación solar, no funcionan.

Sr. Presidente consulta a Secpla si el Proyecto para reparar todos los paraderos está listo.

Director de Secpla Patricio Suarez se está grabando un convenio.

D.- Tema Poda en San José de Maipo consulta si la poda de árboles hecha en San José, fue realizada por la Municipalidad.

El Sr. Presidente responde sí, pero se contrato un ingeniero agrónomo y un paisajista para la poda de las 4 calles que cruzan el centro histórico de San José, la idea era en altar las copas para que produjeran sombra desde el sol. Algunos vecinos solicitaron que les sacaran los árboles completos porque por debajo las raíces se metieron a sus casas.

E.- Tema Respuesta de Alto Maipo consulta si hay respuesta de Alto Maipo por el Oficio enviado, lo tendrá para ser entregado.

Sr. Presidente responde se lo envió enseguida.

F.- Tema Fiscalización en Sector Salomé consulta sobre la fiscalización urgente en el Sector Salomé que se solicitó. Por qué Alto Maipo puede poner reductores.

Sr. Presidente responde no hemos tenido respuesta al respecto.

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.-Tema Maitenes señala que en la reunión realizada con Alto Maipo, donde los vecinos expusieron sus problemáticas y Alto Maipo quedó en preparar una respuesta.

Los Vecinos tienen temor que el caudal crezca y haya un derrumbe en Aucayes.

Sr. Presidente solicita al Secretario Municipal Oficio al Superintendente del Medio Ambiente, donde se indique que hemos recibido denuncias de camiones que transitan a altas horas de la madrugada por la Ruta G-345

Concejala Carmen Larenas señala que el gran problema es la contaminación acústica que está dañando la calidad de vida de las personas.

B.- Tema Fiesta del Ingenio señala que para el 18 estuvo en El Ingenio, hacen una fiesta preciosa, los huasos se van hasta el reten de San Gabriel con chicha en cacho y ellos le tienen un obsequio, todo esto lo hacen junto con el Grupo Cantares del Volcán. Los vecinos dijeron que por qué no lo integran a las fiestas como el Relvo.

C.- Tema Esterilización solicita saber cómo va el Programa de esterilización.

Sr. Presidente responde por el Programa de esterilización no sabemos.

Director de Aseo y Ornato Alberto Alday señala que el Gobierno Regional hizo unas observaciones y están a la espera de eso.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

A.- Tema Basura en Escalera de La Victoria señala que hay suciedad en la escalera de La Victoria, para ver si se puede enviar a limpiar.

B.- Tema Desfile de Septiembre señala que el desfile del 18 estuvo bastante bueno y cálido.

C.- Tema Problema de Agua en Los Conquistadores señala que se suma a las palabras de su Colega Concejal Venegas por el tema de agua en Los Conquistadores, saber si ya les entregaron agua con un sí o un no.

D.- Tema Construcción de Casas señala que le comentaron de unas viviendas nuevas que se hicieron entre la Pata del Diablo y Entre Huasos y Gauchos por la Ruta G-25, saber si esto está normalizado.

E.- Tema Carta para el Intendente solicita formalmente que por el acceso a nuestra Comuna para el 18 de Septiembre por las Fondas de Vizcachas, se envíe una carta formal al Intendente, Diputados, Senadores, etc. de parte del Concejo, señalando que es perjudicial nuestro acceso hacia la Comuna por las Fondas que ahí se realizan, espero que mis compañeros me respalden.

F.- Tema Vehículos nuevos de Salud señala que para el desfile se encontró con dos vehículos nuevos de la salud y venían con sus logos, sugiere que así deberían estar todos los vehículos de la Municipalidad.

G.- Tema Vecinos de Maitenes sugiere invitación al Concejo a los Vecinos de Maitenes.

H.- Tema CGE señala por la propuesta que hizo el Concejal Astorga por la CGE, hay que ponerse los pantalones y tomar las medidas que corresponden, que no se ha hecho nada.

I.- Tema Limpieza Luminarias señala que se suma al tema de la limpieza de las luminarias que el Sr. Alcalde instaló.

J.- Tema Cuenta Pública Alto Maipo señala que Alto Maipo aún no ha hecho su cuenta pública.

K.- Tema Vecinas de La Colmena saluda a las vecinas del Comité de La Colmena que vienen con sus bebés, le pide al Sr. Alcalde que se pueda cumplir lo que habían dicho.

Sr. Presidente responde por los Planes de absorción de mano de obra deberá hacerse un Concejo extraordinario.

Lo de Los Conquistadores ya se respondió.

Por la Construcción entre la Pata del Diablo y la ruta es una toma?

Director de Aseo y Ornato Alberto Alday señala que en La Solana autorizaron a una Familia a construir.

Sr. Presidente responde independiente de que hayan autorizado a la Familia a levantar una vivienda, tienen que estar al día con los permisos de edificación.

Por la carta que usted señala por el tema de las fondas, yo no puedo decirle al Alcalde de Puente Alto donde puede o no poner las fondas, lo que sí podemos exigirle al Ministerio de Obras Públicas, que la vialidad de ese lugar sea mejorada, que arregle el camino para que quede más expedito.

Por el tema de la cuenta pública de la empresa Alto Maipo, yo si he sido convidado, no tengo por qué defender a la empresa.

Después del diálogo ciudadano, hubo una controversia, dijeron que la gobernadora no podía llevar agua a los vecinos, yo sí y sabemos que eso no es así. Yo dije que no podía darle a la Colmena, si a los vecinos, no sé cómo. Lo importante es que el punto de agua está, nosotros sí le damos agua a los vecinos.

D.-TEMAS A TRATAR:

1.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°16, para incorporar al presupuesto del año 2016, los mayores ingresos correspondientes a transferencias recibidas del Servicio Nacional del Menor, por tres cuotas mensuales del convenio de la Oficina de Protección de Derechos (OPD), por un monto de \$2.503.280.- y la proyección de mayores ingresos por las cinco cuotas restantes de igual monto.-

Sr. Presidente solicita al Secretario Municipal la lectura de los antecedentes.

El Sr. Secretario da lectura en forma íntegra sobre Aprobación Modificación Presupuestaria N°16, para incorporar al presupuesto del año 2016, los mayores ingresos correspondientes a transferencias recibidas del Servicio Nacional del Menor, por tres cuotas mensuales del convenio de la Oficina de Protección de Derechos (OPD), por un monto de \$2.503.280.- y la proyección de mayores ingresos por las cinco cuotas restantes de igual monto.

Sr. Presidente ofrece la palabra

Concejala Sra. Maite Birke señala, acá dice que son cinco cuotas de igual monto 2.503.000.-

Sr. Presidente responde, sí.

Concejal Sr. Andrés Venegas señala que estos son recursos que vienen de afuera para hacer funcionar la oficina de Protección de los Derechos y hay que aprobarlos.

El Sr. Presidente somete a aprobación el punto N°1 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°17, para ajustar saldos presupuestarios de ingresos y gastos que presentan mayor nivel de ejecución a la fecha.-

Sr. Presidente solicita al Secretario Municipal la lectura de los antecedentes.

El Sr. Secretario da lectura en forma íntegra sobre Aprobación Modificación Presupuestaria N°17, para ajustar saldos presupuestarios de ingresos y gastos que presentan mayor nivel de ejecución a la fecha.

Sr. Presidente ofrece la palabra

Concejal Sr. Andrés Venegas solicita que le expliquen dos preguntas generales, han salido muchos recurso de publicidad, servicio de producción, desarrollo y eventos y otros, que no sabe a qué se refieren, señala que son los subtítulos 215, 22, 07 y 08, en el 09 aparece un arriendo de edificio que no se recuerda a qué se refiere, también los gastos informáticos por 14 millones de pesos para explicar de qué se trata y los fondos de emergencia, hay 10 millones de pesos en premios, se sabe que se han dado hartos, pero es mejor especificar, solo saber si están bajos en recursos, si es que ya se gastaron y estamos regularizando o ver si hay proyección para ellos.

Administrador Municipal Sr. Eduardo Bravo responde, hay ambas situaciones. La modificación general es por el aumento de ingresos de Patentes Comerciales, esto hay que distribuirlo. Hay gastos que ya están en ejecución como es el caso de Emergencia, el de los arriendo de inmuebles es por la oficina del Cense en el ex Colegio el Sauce.

Concejal Sr. Eduardo Astorga señala que se quiere ir a los ingresos, hay un monto por multas y sanciones, me preocupa el Juzgado de Policía Local, se sabe que tienen mucho trabajo, consulta como están ellos de personal, lo mismo el Departamento de Patentes Comerciales, porque es una entidad fuerte dentro de la Municipalidad.

Sr. Presidente responde el Juzgado cuenta con cuatro funcionarios, si fuera por la cantidad que cobra, lejos sería el Departamento de Patentes. Se envió un digitador a Juzgado durante todo el año pasado.

Concejal Sr. Andrés Venegas señala que efectivamente les falta una persona, la persona que había no fue idónea, no puede comparar Patentes que trabaja dos veces al año con Juzgado que trabaja todos los días, se debe conversar con el Juez y con la Secretaria para que la persona sea la correcta, porque la que había dejó la escoba.

Administrador Municipal Sr. Eduardo Bravo personalmente creo que no se requiere ningún funcionario Municipal, veo como se desenvuelven en el día con sus actividades y si dependiera de mí no destinaría ningún funcionario, sin embargo hay un funcionario disponible.

Concejal Sr. Marco Quintanilla señala que en el ítem 9 (arriendo de edificio), ya se dijo para quien era el arriendo del Cense, consulta por cuánto tiempo se arrendo y cuanto es el arriendo mensual.

Administrador Municipal Sr. Eduardo Bravo por un año prorrogable y son UF19.

Concejal Sr. Marco Quintanilla todas las actividades de tuvimos están en otros? consulta por los Premios del Rodeo.

Administrador Municipal Sr. Eduardo Bravo responde, eso está en premios.

Concejal Sr. Marco Quintanilla consulta en que se imputo la Fiesta Costumbrista.

Administrador Municipal Sr. Eduardo Bravo responde, en lo que corresponde es donde se imputa.

Concejal Sr. Marco Quintanilla solicita saber cuánto se gasto y donde se imputaron los gastos de la Fiesta Costumbrista, que le entreguen la rendición de cuentas, Para saber de dónde se saco y donde se imputó.

El **Sr. Presidente** somete a aprobación el punto N°2 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad.

3.- Aprobación Propuesta Dotación año 2017 del Área de Salud.

Alcalde Ofrece la Palabra a Don Andrés Venegas que es el Presidente de la Comisión de Salud.

Concejal Sr. Andrés Venegas señala que sostuvieron una reunión sobre la Dotación de Salud, en el cual tenemos que aprobar los cargos y los montos que estos significan. Con respecto al año 2016 es prácticamente la misma Dotación, solo sube un 5%. Todo el fuerte es el equipo médico.

Directora comienza con la exposición de la Dotación.
(Información entregada oportunamente a los Concejales)

Concejal Sr. Andy Ortiz consulta qué diferencia hay entre el grado 19 y el 20 por su sueldo.

Directora responde, la administrativa 19 es la persona que atiende en la ventanilla de SOME y el administrativo 20 es una persona que lleva 15 años de experiencia y la expertise de esta.

Concejala Sra. Maite Birke señala que aparecen dos Asistentes Sociales, consulta si se contrató una más.

Directora responde sí, la otra es Bárbara García.

Concejal Sr. Marco Quintanilla señala que tenemos que hacernos cargo de la gente que va llegando a San José, porque ya se sabe que hay una curva creciente que está llegando.

Concejala Sra. Carmen Larenas a raíz de la consulta que hizo la Concejala Maite Birke, donde dice Asistente Social 44 horas plazo fijo, entiendo que esto es horas Social y después dice coordinador 33 horas, la pregunta es, son 77 horas en total?

Directora responde, no, solo 44 Bárbara es quien asume ese rol.

Concejala Sra. Maite Birke consulta si se incorporará otro Kinesiólogo y si se mejorará la infraestructura de la Posta de San Gabriel y la calle Las Compuertas ara el acceso de la Ambulancia.

Directora responde si, se incorporará otro Kinesiólogo, por la Posta de San Gabriel se ganó un Proyecto para eso y la Ambulancia no sale por la calle Las Compuertas.

Concejal Sr. Marco Quintanilla señala que el Kinesiólogo por 11 hrs que se va a contratar, se contradice con la importancia que la Directora señala que esto tiene.

Directora responde, a simple vista se puede pensar lo que usted dice, porque para esto hay que hacer pruebas. No se puede inyectar mucha gente de una, sino se han hecho pruebas, sino hay un lugar donde pueda atender todo el día.

Concejal Sr. Eduardo Astorga señala que la Directora partió diciendo que el tema de los montos (sueldos) dependía de la capacitación, del tipo de contrato, de la antigüedad, consulta si los administrativos también tienen derecho a las capacitaciones.

Directora responde, sí, todos.

Concejal Sr. Eduardo Astorga cual es la diferencia entre los funcionarios de las Postas Rurales con los del hospital.

Directora responde, la Ley que nos rige es diferente, nosotros nos regimos por la Ley N°19.378 (Ley Municipal) y la del Hospital creo que es parecido al Código del trabajo.

Concejal Sr. Eduardo Astorga consulta por qué hay contratos a Plazo Fijo y otros indefinidos.

Directora responde, porque hay que cumplir ciertas metas, por eso primero es a plazo fijo.

El Sr. Presidente somete a aprobación el punto N°2 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente solicita posponer el punto N°4 de la tabla hasta una nueva sesión, debido a que previamente se debe aprobar una Modificación Presupuestaria.

El Sr. Presidente dedica unas palabras a cada uno de los Concejales.

El Sr. Presidente, señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 13:24 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CATHERINE CAÑAS MAULÉN
SECRETARIA DE ACTAS